

Parlamento y nación

PARLAMENTO SUPERIOR AL PAIS : : : : :
El país se ha manifestado inferior al Parlamento en estas horas solemnes de exigencia de responsabilidad. Tal vez sea ello porque el Parlamento es la única tribuna en España que queda abierta a la libre emisión del pensamiento. El discurso del marqués de la Viesca no es inferior al que pronunció Charles Humbert en el Senado francés pocos días antes de que Francia entrara en la guerra de 1914. Los discursos de Besteiro y Prieto son superiores, en emoción y en documentación, y en su soberanía fiscalizadora, y en poder acusatorio, a los que pronunció Charles Liebnicht en el Reichstag durante los días que Alemania entraba a sangre y fuego en Bélgica y en Francia.

El país se ha manifestado inferior al Parlamento. Yo veo nuestro Congreso de los Diputados alzado en la soledad de la Carrera de San Jerónimo: a la izquierda, el rebullido del Hotel Palace, donde la frivolidad ha encontrado un puerto; a la derecha, el ir y venir lento de las gentes que están en la calle porque no saben estar en su casa. El Congreso de los Diputados, con la bandera desplegada en el ángulo del frontón central, solo, solo. Sin multitudes que esperen a los parlamentarios para vivorearles o para arrastrarlos... Sin aquellas multitudes que invadían la inmensa avenida del Reichstag, o llenaban el puente sobre el Támesis, o se agolpaban junto a las paredes de la «Chambre», el día que estos Parlamentos europeos deliberaban sobre problemas en que el pueblo comprometía la sangre, la hacienda y el crédito histórico. El Congreso de los Diputados español, en esta hora de sacrificio oratorio, de desfilamiento económico y de humillación histórica, solo, solo... ¿Es que el país siente aversión al Parlamento? Que se rebelde y cree otros más efectivos y más nobles órganos de poder, ¿Es que el país se siente superior al Parlamento? Que haga un Parlamento superior al actual: un Parlamento de selección en el país selecto.

No. Es que el país, en general, es inferior al Parlamento. Es menos sensible, más egoísta, menos atento a sus deberes. España es inferior al Parlamento español. Y lo inferior de España dentro de esta denominación de inferioridad es esa gente que al son de la «banderita» de sus hijos y esa gente que al cabo de una suscripción a Obligaciones del Tesoro da su dinero.

EL VALOR DEL EMPLEAZAMIENTO : : : : :
¿Se encontraría tan solo el Parlamento, si en vez de estar junto al Palacio y a los señores de la Carrera, estuviera en la plaza de Cataluña, de Barcelona, o en la plaza de Castelar, de Valencia; o al pie de la Giraldá, en Sevilla; o junto al Nervión, en Bilbao?

NO TODOS RIEN : : : : :
Era en el transcurso de una de estas últimas sesiones solemnes. Hablaba Cierva. Y decía: «Todos somos respon-

Instituto de Reformas Sociales

Sesión del día 5 de noviembre de 1921.—Abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sanz y Escartín, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobado.

El Tribunal Superior de Trabajo e Inspección, señor Marvá, dió cuenta de que la Sala cuarta del Tribunal Supremo había resuelto admitir al Instituto como condonante de la Administración en el recurso interpuesto por el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, contra la aplicación del régimen de la jornada de ocho horas a los dependientes de comercio, y que, en consecuencia, había asistido a la vista del juicio el letrado señor Borrero, y que hasta el momento no hubiera noticia de la sentencia. El compañero Pérez Infante expresó su complacencia por haber prosperado la moción que los vocales obreros presentaron al Consejo, estimando que con esta nueva actuación del Instituto se completa más la labor que viene realizando en favor de la clase trabajadora.

Se aprobó una prórroga del plazo que el reciente reglamento de casas baratas concede a los particulares y Sociedades para obtener la calificación de tales en favor de las que hubiesen construido.

Contrato de trabajo.—Fueron aprobadas sin discusión las bases tercera y cuarta.

También se aprobó la base quinta, suprimiéndose de ella, a petición de los vocales obreros, las palabras «sea éste individual o colectivo, por escrito o verbal».

Puesta a discusión la base sexta, por la que se propone la igualdad de trato para obreros nacionales y extranjeros, el señor Rodríguez de Viquei pidió que se abriese sin palabras usativo lo dispuesto en el Tratado.

El señor Sangro manifestó que las palabras con que está redactada la base

El compañero Pérez Infante dijo que, siendo los encargados de que se trata no más que obreros distinguidos, no es justo que se les excluya de los beneficios que el proyecto pueda reportar a los demás trabajadores.

El señor Martín Álvarez estima, por el contrario, que los guardas, encargados, vigilantes y demás personas que ejerzan cargo de confianza del patrono no deben ser sometidos a las condiciones que en el contrato de trabajo acuerden los cuerpos profesionales, si bien tengan la facultad de someterse a ellas voluntariamente.

El compañero Martínez Gil sostiene que el contrato de trabajo debe ser aplicado íntegramente a todos los obreros, y por tanto, a los encargados de talleres, obras y establecimientos de la industria, y que sólo deben admitirse excepciones de carácter excepcional de agentes o directores que no tengan por ningún concepto el carácter de obreros.

El señor Posada hizo la distinción entre la dirección sustantiva y la delegada, según que la ejerza el patrono o un mandatario de éste, y aun entendiéndose que la jornada de ocho horas no puede ser aplicada a éstos, cree que del contrato de trabajo no se puede exceptuar a nadie que trabaje y no ejerza la dirección propiamente dicha, porque el contrato de trabajo, especialmente el colectivo, tiene por misión establecer condiciones de igualdad para que las normas sean justas y equitativas. Añade que hay que considerar el contrato de trabajo, no como imposición de una clase social, sino como medida justa que tienda a que las diferencias entre patronos y obreros vayan a dilucidarse ante los Tribunales civiles, en vez de que se ventilen en la calle y se planteen como cuestiones de orden público sometidas a las autoridades gubernativas.

En vista de lo avanzado de la hora, siete y media, se acordó una fórmula para someterla a discusión en la sesión próxima.

EN LA CAMARA FRANCESA En favor de los marinos sublevados en el mar Negro

Recordarán nuestros lectores que cuando Francia estaba más interesada en organizar fuerzas militares contra el régimen de los Soviets—que por entonces acababa de instaurarse en Rusia—ocurrió una sublevación de marinos franceses en el mar Negro. Aquellos marinos fueron prisioneros y se hallan cumpliendo duras condenas.

En virtud de la efectiva situación en que se hallaban aquellos generosos camaradas, que con más amor por la causa de la justicia que buen sentido de la realidad se lanzaron a una aventura temeraria, no ya en el proletariado francés, sino en todos los hombres de corazón sano e ideales democráticos, surgió la idea de sacar de la prisión a aquellos pobres marinos sublevados en el mar Negro.

Y en virtud de esa corriente de opinión, al producirse una vacante municipal en el barrio de la Santé, de París, se acordó, al ir a la elección parcial, presentar como bandera reivindicadora de la libertad de los marinos presos la candidatura de Andrés Marty, uno de los sublevados.

Y hace unos dos meses—de ello informamos a nuestros lectores—se celebraron las elecciones parciales en la Santé, y el candidato del bloque de la izquierda—el del Partido Comunista, como tal—señaló se ha dicho por alguien—era Andrés Marty, frente al candidato reaccionario del llamado bloque racional. Y Andrés Marty surgió triunfante de las urnas por una inmensa mayoría de votos, que consignaban la opinión popular de que a los condenados del mar Negro había que amnistiarlos.

Luego vinieron los trámites burocráticos y legalistas y anularon la elección de Andrés Marty a título de que éste carecía, según la ley, de los derechos políticos, y, por tanto, no podía ser concejal del Municipio de París.

Anulada la elección se convocaron nuevamente los comicios, y el proletariado francés, insistiendo en su actitud favorable de los marinos condenados, confió a la campaña presentando otra vez como candidato a otro marino sublevado. Esta vez sirvió de bandera reivindicadora el nombre de Luis Badina. Y a la elección se fué, siendo Badina el candidato de los Partidos Comunista y Socialista. Debemos hacer constar que ni Marty ni Badina son comunistas. Y en el escrutinio celebrado el domingo, 13 del actual, aun cuando Badina sacó más votos que los otros candidatos, no alcanzó los suficientes votos para ser nombrado electo, por cuyo motivo se fué a la elección de segundo turno, que se celebró el pasado domingo, día 20, y como también ha salido Badina en primer lugar, ha triunfado.

Y como, dado el antecedente de Marty, se teme que también sea anulada esta segunda elección, de ahí que la causa de que sean amnistados los sublevados en el mar Negro se haya llevado al Parlamento en cuya sesión de ayer tarde surgió el incidente tumultuoso que a continuación reseñamos.

«Los electores—dice—del barrio de la Santé y de Charonne han hablado claramente. Se trata de poner en libertad a estos dos hombres, injustamente detenidos. Cuando el sufragio universal emite su opinión es necesario conceder una amnistía. Y éste es el caso de los marinos del mar Negro. La Cámara debe pronunciarse en este sentido; pero, si su voto es contrario a la amnistía, se considerará como un ultraje al sufragio universal».

Berthon apoya los argumentos de Cachin y defiende el acto de rebelión de Marty y Badina, «cometido—dice—cuando Francia hacía contra Rusia una guerra criminal».

«No puedo dejar pasar esas palabras—interrumpe el presidente—; Francia no ha hecho nunca una guerra criminal».

Al terminar su interpelación, Berthon declara:

«Los ministros que están en esos bancos son unos criminales».

Se origina un tumulto violentísimo, en el que los diputados se increpan violentamente.

PROCEDIMIENTOS ANTICONSTITUCIONALES

Llegó ayer a Madrid Berenguer, y oficialmente se le hizo recibimiento de caudillo, cual si no hubiese ocurrido el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla; cual si el ejército de su alto mando, en la zona de Melilla, no hubiese escrito (palabras de Romanones) la página más vergonzosa de toda la historia militar de España.

Nombrado el general Berenguer alto comisario, seguidamente se le nombró también general en jefe de todas las fuerzas operadoras en Marruecos, para que se decía en el real decreto—resuma la unidad de mando haya una única responsabilidad. ¿No está claro?

Al nombrar a Berenguer general en jefe del ejército de Marruecos, conjuntamente con el otro cargo de alto comisario, se le hizo por el Gobierno responsable de lo que militarmente ocurriera en Marruecos. ¿Ha ocurrido la tragedia que hasta el liberal-palatinos conde de Romanones calificó de «página la más vergonzosa de toda la historia militar de España»? Luego el responsable, en primer término, por acción u omisión, por error o por tolerancia, por ineptitud o por falta de autoridad, por lo que fuera, es el general Berenguer. Así lo estima ya la opinión nacional, desde que ha ido conociendo la génesis de la catástrofe; así se ha declarado ya en el Congreso. Y por consecuencia del estado de opinión adverso a dicho general, en suspenso están las recompensas, su ascenso...

Pues bien: el recibimiento ayer hecho por el Gobierno al jefe del ejército de Marruecos es una provocación a los sentimientos del pueblo sangrante por el error, o lo que fuera, de quien asumía la responsabilidad. No se puede, no es ni político, ni humano, el recibir como caudillo a quien debiera llegar abrumado para dar cuenta de los para la patria luctuosos días de julio. No es humanitario, porque al pueblo no se le respeta en su dolor y se le desprecia en sus juicios. El pueblo no se asoció ayer al festejo cívico. Se sabía que llegaba Berenguer, se alistó a los aplausos; se movió a militares de todas las graduaciones; se acudió a la estación. ¿Y qué? Nada. El patriotismo madrileño no se dejó seducir por el desfile preparado para la apoteosis. Berenguer tuvo que contentarse con los abrazos, apretones de manos y

Las discordias de los liberales

Aun cuando ayer en los Cantos políticos se dedicó el comentario preferente a la llegada del alto comisario de Marruecos y a la presentación escénica que el ministro de la Guerra quiso dar a dicho viaje, sin embargo, no dejó de hablarse del pleito liberal, cosa en que aunque nadie niega la existencia de las discordias, trata cada uno de los interesados de poner una letra diferente a la música ratonera.

Y como demostración clara de que no entramos ni salimos en tales disputas, dejamos la palabra a los interesados. De unas declaraciones del marqués de Aduca, que se publican en un diario de la noche, recogemos lo siguiente:

«Se lamenta el jefe de los demócratas del triste espectáculo que se está dando con las controversias en la prensa y del descrédito que ello produce para los liberales. Entiende que contra eso hay que ir valiente y claramente».

Declara que mantiene estrechas y cordiales relaciones personales con todos y cada uno de los jefes de los grupos liberales; prueba de ello es que no está afirmativamente al requerimiento del señor Maura de que figure en el Gabinete un ministro demócrata hasta que tuvo el asentimiento de los elementos que constituían la concentración liberal.

No acierta a explicarse lo que ha ocurrido para que se haya con tanta insistencia de divergencias y de ruptura.

La proposición sobre el debate de Marruecos, formulada por el señor Alba, fué aceptada por unanimidad y acogida con entusiasmo por el conde de Romanones.

En la reunión se convino, a propuesta del señor Alba, que la proposición no envolvía censuras al Gobierno, y que así lo probaba el que habían de continuar los ministros liberales. ¿Es que no ha satisfecho la forma de defender? ¿Es que hemos defraudado a elementos políticos, ajenos a nuestro campo, que querían esconder la mano, pero desahaban que se tirase la piedra contra el Gobierno?

Contesta a estas preguntas que ni lo sabía ni se mete a averiguarlo.

Declara que anhela la concentración entre todos los elementos que formaron el partido liberal y los reformistas; pero que si la realización de ese propósito no ha de ser cordial, sincera y sin reservas, pública, con un acto solemne en el cual se dé al país la sensación de que todo ello se hace para llevar a cabo el programa de gobierno con una solución estable y duradera, vale más que se pida la ruptura públicamente también y sin agravios personales ni retenciones molestas.

Por otra parte, «Diario Universal», órgano oficioso de Romanones; publica la siguiente nota de contaduría:

«Queremos sólo afirmar, una vez más, que el partido liberal y su ilustre jefe, el conde de Romanones, siguen manteniendo con toda firmeza lo que ha sido su constante norma de actuación en la política: que si llegase el momento en que se reputase preciso el adelantamiento de las izquierdas dinásticas al Poder, los liberales no alzarán al menor obstáculo para entorpecer esa solución, porque para este partido las cuestiones de nom-

Berenguer en Madrid

felicitaciones de quienes, por deberes constitucionales, no podían extenderlos a esos agradecimientos personales.

Como la patria no se siente defendida por Berenguer, le recibió glacialmente. Quedaron las grandes efusiones para los que se han sentido servidos. El recibimiento no fué para el caudillo nacional; lo fué solamente para el general dinástico.

Y aquí lo impolítico. La soberanía del pueblo quedó ayer hollada en la estación del Mediodía en el momento del primer abrazo dado a Berenguer. Y el Parlamento fué escarnecido durante más y superable. Pondrían las responsabilidades, acusado por varios diputados el general ayer llegado a Madrid, ¿qué texto constitucional admite fallar por sobre el Parlamento, señalando jurisprudencia, coaccionando la deliberación pendiente, que el general Berenguer es benemérito de la patria?

Volviendo a textos de palatinos. Romanones no es hoy que le rey hubiese bajado a la estación, y cuando se convenía de que si había bajado, Romanones lo lamentó.

Hasta significados conservadores comenaban con desagrado ese acto.

Frente a la fiscalización parlamentaria, frente a la fiscalización parlamentaria, ayer se decretó el caudillaje. No nos extrañan esas exponencias del poder personal; tanto va al cántaro a la fuente...; tanto se prescinde en la vida política de las garantías constitucionales; tan despreciado, y depreciado, está el pacto constitucional; tan pregonada está la dictadura, con clausura de Parlamento y gobernación por decreto; tan reciente está el arbitrario programa de Córdoba, por Cierva patrocinado, que los procedimientos anticostitucionales del día de Berenguer ejecutados, son el prior y la comunidad gobernante, son tan impolíticos como naturales de esta régimen.

Berenguer se presentó vestido de palatino, caso inusitado. ¿Por qué? Ya lo había anunciado: «Como tanto se habla de la acción civil en el protectorado, llevo el uniforme militar en mi melé». ¿Ironía? ¿Desestimación de los fueros del Parlamento? Aplicando a esa generalidad una frase de Maura, podemos decir que «tras de la bocananga del galán cir que pasaiso se veían los entorchados del general» sin la capacidad política ni la pericia militar de un Llauroy.

France irá a Estocolmo a recoger el premio Nobel

Antelo Franco ha telegrafiado a la Academia de Estocolmo que tiene el propósito de ir a dicha capital a recoger personalmente el premio Nobel de Literatura de 1921 que acaba de serle concedido.

Dice que llegará a la capital de Suecia hacia el 10 de diciembre próximo.

El detenido en Francia

Entre la racha de detenidos en todos los países del mundo como supuestos asesinos del señor Dato fué preso en Francia un español llamado Ortiz, y de este ciudadano, como de tantos otros, pidió el Gobierno español la extradición territorial, sin duda con el propósito de amontonar supuestos autores de aquella muerte, a falta de poseer un solo autor verdadero.

Las autoridades judiciales francesas han empezado a actuar con motivo de la detención del ciudadano Ortiz, y a las primeras investigaciones parecen ya convencidas de que la detención de tal español es una «plancha» más de nuestra actividad policial.

Interrogado Ortiz por el juez de instrucción señor D'visee ante el abogado señor Pas, ha declarado el primerizo que no ha tenido la menor participación en el hecho que se le atribuye; entre otras razones de peso por la de que reside en Francia desde octubre de 1920, sin haberse ausentado jamás, cosa que puede justificarse perfectamente por medios de garantía.

DESORDENES EN BELFAST

Es esperado en Londres el presidente del Consejo, mister Lloyd George. El Consejo será inmediatamente convocado. Se asegura que Lloyd George hará el propósito de conferenciar con los delegados fenianos antes de recibir a sir James Craig.

Un telegrama de Belfast anuncia que los disturbios de ayer han continuado hoy. Varios orangistas han sido atacados.

Ha resultado muerta una persona y varias heridas. Los protestantes han tomado represalias.

Las últimas noticias no acusan toda tranquilidad.

La protesta obrera

Contra la guerra de Marruecos

OVIDIO, 20.—En asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Oviello se acordó dirigir al jefe del Gobierno un telegrama de protesta contra la guerra de Marruecos y pidiendo que volvían a España las fuerzas que allí padecen infinitas penalidades.

Acuerdos de esta índole expresan el verdadero sentir de los trabajadores en relación con la guerra de Marruecos.

Zinovief habla ante el nuevo Soviet

Y CONTINUA SOLTANDO LASTRE

En «La Sentinella», diario socialista suizo, vemos un telegrama en el que se dice que en la primera sesión del nuevo Soviet de Petrogrado ha sido recogido Zinovief como presidente.

Este, en su discurso de apertura, ha declarado, entre otras cosas, que los comunistas se han equivocados en sus juicios relativos a los períodos de la Revolución. «La época heroica de la Revolución—ha dicho—ya ha pasado. Actualmente son los comunistas quienes tienen la palabra».

Zinovief ha dicho también que muy pronto los emigrados burgueses podrán volver a Rusia.

Por su parte, la «Krasnaya Gazeta» ha escrito que es muy posible que se acordara en breve la concesión de derechos políticos a la burguesía.

Como se va, en Rusia cada día se va soltando más lastre comunista...

España en Marruecos

¿Estaba enterado el general Berenguer?

Ahora que está en Madrid el general Berenguer se nos ocurren varias preguntas que el Gobierno podría trasladar al alto comisario y luego éste contestar satisfactoriamente al país.

Para preguntar partimos de los hechos que se nos denuncian por persona bien conocedora de Marruecos.

Se nos dice: «El levantamiento en masa de los cabileños en el campo de Melilla ha demostrado que había una causa oculta de disgusto que no es posible desconocer. La más importante no ha sido otra que la organización deficiente, el pésimo funcionamiento y la conducta seguida por los pocos oficiales de la policía indígena. Esto, aparte de la ausencia total del Majzen, que entre otros graves inconvenientes ofrecía el de que se daba a los indígenas la sensación de la conquista y no del proteccionado, que siempre los hubiera sido más llevadero.

La imposición de multas, castigos corporales y arrestos nunca debió de haberse efectuado por esos oficiales; a éstos debió haberse prohibido de un modo terminante el que se pusieran al servicio de Empresas mineras y Compañías dedicadas a la compra y venta de terrenos de labor; los oficiales que notoriamente gastaban mucho más de lo que les permitía sus sueldos y pluses debieron ser separados de ese servicio, lo mismo que los que se entregaban a verdaderas liviandades con mujeres indígenas, incluso con las esposas, hermanas e hijas de sus subordinados. Y hechos de crueldad cometidos por no pocos de esos oficiales no fueron castigados debidamente, y los moros no nos perdieron el que esos hechos quedaran impunes.

En cuanto al disgusto de la tropa de la policía indígena, tenía por causa, además de lo antes expuesto, el que se les imponían penas pecuniarias que servían luego para aumentar los ingresos de los oficiales o adquirir objetos de lujo y «confort» para las oficinas, en vez de hacer, como en el Tercio, que el producto de esas multas se aplica en beneficio del resto de los soldados.

Los llamados fondos de multas y zocos, que debían ser un ingreso de la Hacienda del Majzen, eran manejados exclusivamente por la policía indígena, y los cabileños estaban perfectamente enterados de que en algunas «mudas» de la policía la administración de esos fondos se prestaba a muchos abusos.

Sobre todo, la cuestión de las mujeres era lo que motivaba más disgustos en las cabinas sometidas y hacía más irreflexibles las comprendidas entre el Korri y Alhucemas.

De todos estos abusos, inmoralidades y desorden administrativo estaban perfectamente enterados los comandantes generales de Melilla, García Aldave, Jordana, Aizpuru y Silvestre, como los altos comisarios Marina y Jordana; pero lo ponían remedio a esto por los culpables pertenecían a lo que ellos llaman la «gran familia militar», y el espíritu de clase está tan arraigado en esos señores que jamás castigan esos hechos, contrastando esa lenidad con el rigor con que desplagan en las plazas de África para castigar la más sencilla falta de la gente civil.»

Y Berenguer, ¿estaba enterado? Si no estaba enterado también de todo esto, su responsabilidad, por negligencia, es enorme. Si estaba enterado, como no hubo corrección, su responsabilidad, por incumplimiento del deber, es formidable.

Pero es que, además, son igualmente responsables Marina y los demás generales citados. Vease qué fácilmente, y sin necesidad de las minuciosidades curules de Picasso, se pueden ir señalando responsabilidades.

Anteriores, las de los comandantes generales de Melilla y los altos comisarios. Posteriores, las de Berenguer y los jefes y oficiales de esa policía indígena.

¿Te vas fijando, pueblo, cuán sencillo es dar con los culpables de lo que tanta sangre y dinero te cuesta?

En el Ateneo

Contra la represión gubernativa y el problema de Marruecos

Hace días publicamos una proposición que se había circulado entre muchos amigos y que, después de recogidas numerosas firmas, había sido presentada a la Dirección del Ateneo. Como consecuencia de aquella iniciativa, anteanoche se celebró junta extraordinaria, presidida por el señor Ossorio y Gallardo, sesión que se abrió a tratar importantes asuntos que afectan a la vida ciudadana.

De la trascendencia que pueden tener los acuerdos adoptados se formará idea el lector con sólo pasar la vista por las proposiciones aprobadas. Fueron éstas: la primera, «Actitud que debe tomar el Ateneo frente a la actual política de represión», fué presentada por el socio señor Manso, y la segunda, «Necesidad de que el Ateneo organice una serie de conferencias en las cuales se examine el problema de Marruecos», fué sustentada por Camilo Barcia.

Como lo avanzado de la hora impedía la prolongación de la sesión, se aplazó para ser discutida en día próximo, la segunda de las dos proposiciones.

La primera proposición—aprobada por unanimidad, salvo en lo que atañe al nombramiento de una Comisión—dice así:

«Los socios abajo firmantes tienen el honor de proponer al Ateneo: 1.º El Ateneo debe de comenzar haciendo constar que rechaza con toda energía cuantas violencias puedan realizarse por toda clase de organizaciones; 2.º Que, a la sombra de un pseudolegalismo, realicen las autoridades, 3.º Que, a fin de restablecer el imperio de la ley, se nombre una Comisión del Ateneo, que en representación de la continuación se indique los deberes, por lo que respecta a las autoridades, para darlas a las más prestigiosas figuras del foro, de la política y del periodismo, hasta que se consiga el restablecimiento de la normalidad, siquiera sea esto lo legal. b) Que se invite igualmente a cuantas personas representen en nuestra patria valores morales y materiales sólidos para que firmen un documento, que se dirigirá a la opinión pública española, a fin de despertarla, y contribuir con ello a crear un ambiente capaz de imposibilitar, por la energía de su reacción, los desmanos y arbitrariedades que en un régimen de clandestinidad y de silencio pueda cometer, y cometa, el Poder público, c) Previo el arbitrio de recursos se imprimiran las conferencias que se estimen oportunas y se repararán gratuitamente, procurando con su difusión que el mayor número posible de españoles se entere de lo expuesto en las mismas. 3.º Que se encargue también dicha Comisión de organizar una Confederación de Ateneos de España, facilitando así la creación de un ambiente nacional que imposibilite sucesivas suspensiones de garantías constitucionales. Y 4.º Que dicha Comisión, e igualmente la Junta de gobierno (dentro de aquellas atribuciones que el reglamento le concede), deben entender que es deseo del Ateneo que no se ceje ni un solo instante en la campaña que ahora se inicia, hasta conseguir lo que con ella se pretende, y que quedan autorizados para añadir a los indicados algunos otros que puedan conducir más fácilmente al fin que se desea; que se dé publicidad a estos acuerdos, una vez adoptados.»

La llegada de Berenguer

En la estación le ha recibido don Alfonso

Todo cuanto se relaciona con el viaje a Madrid del general Berenguer, alto comisario en Marruecos, tiene muy significativa importancia en los momentos en que el Parlamento se ocupa de discernir responsabilidades, discutiéndose la intervención de los generales en Marruecos, y en primer término la del general Berenguer, que asumió el alto mando de aquellas fuerzas.

Se examinan documentos cambiados entre Silvestre y Berenguer, de los que se ha querido deducir que no hubo discrepancia alguna entre estos generales al planearse las operaciones sobre las cuales sobrevino el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, y al hablarse de responsabilidades no se han parado hasta ahora los nombres de los dos generales citados.

Antes de que haya terminado el debate se presenta el proyecto de recompensas y ascensos, a la cabeza de los cuales se ha colocado el nombre del general Berenguer. Por todo esto, los actos que en otra ocasión pudieran ser de mera cortesía, tienen ahora un destacado relieve de índole política que los menos perspicaces advertirán.

Carácter de apoteosis se ha querido dar al recibimiento en Madrid del general Berenguer. El Gobierno en pleno, y el jefe del Estado personalmente, acudió a la estación para recibir con extremadas manifestaciones de afecto al que nos quieren presentar como caudillo victorioso.

De lo que haya de serlo en esto ya se ha dicho lo suficiente en el Parlamento. Y la misma frialdad del país—que hipocritamente se califica de serenidad—es de suyo tan expresiva que ahorra todo comentario.

Los ciudadanos españoles, los trabajadores, las madres de tantos millares de jóvenes sacrificados en Marruecos, no «confían» en estas mascaradas del patriotismo oficial, cuyo máximo definidor es el cacique Cierva.

Lo que piensa Romanones del acto del rey.

La opinión del conde de Romanones acerca del acto realizado por don Alfonso, bajando a recibir al general Berenguer en la estación del Mediodía, la recogió «La Voz» de anoche en el párrafo siguiente:

«El conde de Romanones estuvo esta tarde en el Congreso, y hablando de la presencia en Madrid del alto comisario, dijo que cuando llegó a él el rumor de que había ido a esperarle a la estación el rey, no lo creyó; pero cuando se convenció de que era cierto, lo lamentó.»

EL MOMENTO DE LA LLEGADA

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer, hora de llegada del tren expreso en que venía el general Berenguer, se hallaba reunido en la estación del Mediodía todo el elemento oficial, ministros, generales, etc., que acudían a recibir al caudillo victorioso. Hubo abrazos a Berenguer, que fueron iniciados por el rey, y en seguida comenzó el secuestro de éste por Cierva, que así lo calificó cuando los periodistas intentaron pedir declaraciones al alto comisario.

Este momento sorprendió por la extraordinaria importancia del recibimiento que se le dispensaba.

UN BANQUETE Y VARIAS CONFERENCIAS

A mediodía se celebró en el ministerio de la Guerra un banquete en honor de Berenguer, acto que fué presidido por don Alfonso.

El alto comisario dedicó el día a conferencias con el jefe del Estado, con Cierva y con Marina en largas entrevistas, de las cuales se ha mantenido la más absoluta reserva sobre lo que en ellas se ha tratado.

Las consecuencias ya las conocerá el país cuando tenga ocasión de lamentarlas.

ACCION OBRERA

VENDEDORES AMBULANTES.—Esta noche, a las nueve, celebrará junta general extraordinaria en el Circulo Socialista del Sur, Valencia, 5, la Sociedad General de Vendedores ambulantes para tratar del siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior, gestiones y asuntos de la Directiva, lectura de una proposición y preguntas y proposiciones de los asociados.

Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, El vergonzoso en Palacio y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.—A las diez (precos populares), Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las seis, Don Juan de España.—A las diez y media, el maravilloso espectáculo Escuela de danza de Lotie Fuller (extraordinario éxito).

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, Las perversas y El último ensayo.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, La flor del camino y La primera siesta.

COMICO.—A las seis y media, El pilluelo de París y La del alba sería...—A las diez y cuarto, La del alba sería... y El pilluelo de París.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Los amantes de Teruel.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez, cinematógrafo especial para familias.

En el teatro del Centro

La fiesta de la Asociación del Arte de Imprimir

Noche de fiesta mayor fué la de ayer en el teatro del Centro. El Arte de Imprimir, por conducto de la Comisión de Aniversario, había organizado una función con programa atrayente. Y la sala, aquella casi monumental sala del Centro, estuvo totalmente llena. Ni una localidad desocupada. Y aquella multitud, pensando en la velada satisfecha en altruismo grado. Una noche, en suma, memorable.

«Elogios para la Banda municipal! Tanto se ha dicho de esa brillante agrupación musical, que ya es suficiente el decir que «la interpretación tal o cual programa para que todo el que le vea u oye la referencia se dé por enterado de que la sesión fué para maravilla.»

La Banda municipal madrileña, maestro orgulloso, y programa de Caballero, Barbieri y Bretón. «Para qué se va a hablar? Solera española fué esa primera parte del programa. El público ovacionó con largueza a las huérfanas del maestro Villa.»

Y ¡qué tiempos aquellos! Ya no volverán.

Ya no volverá «Julian», el honrado cajista.

¡maldita sea la...!»

ya no volverá a ganar cuatro pesetas. Podrá una «Susana» volver loco operados, de cabeza a pies, con la cacería en la región cardíaca, a «Julian» y a «Sé, Sé, Sé», y más cuando le queman los ojos de una «gachin» postperra de suyo. Podrá ya «Sé, Sé, Sé» recordarle que «¡dijé madre!».

Lo que no volverá es ese misero jornal de cuatro pesetas fuertes. Y con este juicioso pensamiento subrayaban los camaradas el castizo pasaje de «¡dijé verbe» de la Palomaa.

Con el buen sabor de boca que dejó tan sugestivo aperitivo cual el de la danza, se alzó después el telón para la representación de «El arriero».

La obra cumbre del genio dramático de Galdós fué escuchada con devoción magna, intercambiándose los instantes de respuesta con aclamación a las situaciones emocionales. Borrás no fué el «don de Albrich» de siempre; acreció en bravura. Anoche Enrique Borrás tuvo momentos tan geniales que llegó a lo que ya parecía el imposible en esta obra: llegó a sorprender. El público le tributó el homenaje del aplauso más cálido. Y bien lo mereció el formidable actor, primero en el dominio del gesto, de voz, con todos los resortes de la modulación, de resistencia gallarda. A Enrique Borrás el tiempo le obsequia cada nuevo día con juventud. En la escena se le encuentra igual de facultades siempre. Es maravilloso.

Hay que mencionar también a María Vela, para consignar que tan hermosa actriz tuvo aciertos indiscutibles. Y Ruiz Tachay, y Alberto Romea, y todos, porque Conchita Bravo, María Cancio, Manuel Domínguez Urquijo, Lura y Tello, cada uno en su puesto, contribuyeron al éxito inolvidable que anoche obtuvo la compañía de Borrás en «El arriero».

Y para broche del programa, una joya de la danza, Nati la Bibinbina, ha de «¡bibi!» agridulce, que fué admirada una vez más y aplaudida más que siempre.

Vengan exigentes y pidan más, ¿A que no hay quien dé más?

C. G. I.

Congreso

SESION DEL DIA 22

EL RELEVO DEL GENERAL CABANELLAS

A poco de comenzar la sesión plantea el señor Arminán la cuestión del relevo del general Cabanellas, a quien por su carta a las Juntas de defensa se le ha quitado el mando y fué sometido a sumaria, según ha reconocido el órgano oficioso de las Juntas, «La Correspondencia Militar».

Dice el señor ARMINAN que el general relevado ha sido de los que han ahorrado más sangre en Marruecos.

Afirma que la página de más vergüenza es la que acaba de pasar España en África.

Después habla de la actuación de Berenguer, Sanjurjo y Cabanellas en la actual campaña, y lee fragmentos de la famosa carta del último, dirigida a los presidentes de las Juntas de defensa informativas.

EL PRESIDENTE le ruega que se circunscriba a los límites de una pregunta y no le dé más amplitud a su discurso.

El señor ARMINAN estima que se trata de un asunto muy importante. Sin embargo, ofrece ser breve.

Lamenta que una carta de esa importancia no haya pasado de una carta más, que se trata de asfixiar en el ambiente de una sumaria y unas notas oficiosas.

Lee la nota que en Guerra se facilitó, negando interviniendo del general Cabanellas con ningún periodista.

Abude al director de un diario militar, y la PRESIDENCIA vuelve a llamarle la atención para que concreta y no haga alusiones, pues de seguir así lo que haga es explicar una interpelación que no ha sido aceptada.

El señor ARMINAN pide que se le admita una interpelación sobre este asunto.

El señor CIERVA dice que ni siquiera sabe de qué se trata. Se negará además a dar más extensión al debate.

El señor ARMINAN: La pregunta la va a saber su señoría en seguida; pero sepáse que el ministro no quiere aceptar una interpelación que se encamina a traer al Parlamento lo que debe ser objeto de sus prerrogativas.

La pregunta es si puede destituirse de su cargo, al frente del enemigo, a un general que no ha faltado a sus obligaciones, pues el ministro sabe que el general Cabanellas ya no manda su brigada.

El ministro de la GUERRA contesta que no puede hablar de gases asfixiantes en las cosas de Marruecos, cuando llevamos aquí un mes de manifestaciones sobre ellas.

«De que habla su señoría? Dé un órgano de las Juntas de defensa y de to-

De Rentería

Huelga en las fábricas de papel

SAN SEBASTIAN, 22.—Se han decretado en huelga los obreros de las fábricas de papel y de filado de Rentería.

El motivo determinante de la declaración del paro está en que la Papetera Española ha puesto en práctica su resolución de bajar los jornales, que se dijo en un principio sería del 15 por 100, y que después de algunas negociaciones ha quedado reducido a un 10 por 100.

Conviene señalar el hecho de que haya sido esta Sección de Rentería, con la de Hernani, la que se dió de baja en el Sindicato de Obreros Papeleros para entenderse directamente con la Papetera Española en la percepción de bonificación; lograda por el Sindicato obrero para atender a los fines de la base múltiple.

Ante la intensa crisis de trabajo, que imponía la pérdida de varios días a la semana en todas las fábricas, los afiliados al Sindicato aceptaron la rebaja de los jornales, atendiendo a la promesa de que se intensificará la producción hasta lograr que los obreros trabajen la semana completa.

Sin embargo, los obreros de Rentería, que se desentendieron de todo compromiso de cooperar con el Sindicato obrero, suponian que ahora se les daría un trato especial de más favorecidos, ya que habían realizado un acto que tendía a desmembrar la organización obrera. Pero la Papetera Española no tuvo nada de esto en cuenta, y ello explica el disgusto que ha impulsado a los obreros de Rentería a declararse en huelga.

El paro se desliza con toda tranquilidad, limitándose los huelguistas a mantenerse en actitud pasiva mientras llega la resolución del conflicto.—C.

HUELGA EN MADRID

OBROS DE LA CONTRATA

Como anunciamos en nuestro pasado número, ayer se declararon en huelga los obreros de la contrata.

El paro fué unánime en las estaciones de Atocha, Norte y la Imperial.

La unanimidad del paro y el entusiasmo de los huelguistas permite creer que estos obreros conseguirán un triunfo.

Los patronos intentaron reducir esquirolas; pero esto no ha desconcertado a los huelguistas, porque el intento resultó un fracaso, y además, que los huelguistas, apoyados en la justicia de sus peticiones, no están dispuestos a cejar en su actitud de entusiasta resistencia.

La Comisión dirige un manifiesto a los huelguistas, del que tomamos estos párrafos:

«Hemos solicitado un aumento en nuestros jornales, y hasta tanto que sea conseguido permaneceremos firmes y fieles en nuestros puestos.

Preferimos equipararnos al resto de los trabajadores, una vez que son iguales nuestras necesidades y sufrimientos.

Si no estuviésemos convencidos de que la razón está de nuestra parte, nosotros jamás hubiésemos abandonado el trabajo ni hubiésemos pedido nada.

Pero podemos vivir con seis pesetas veinticinco céntimos de jornal al día que trabajamos, que no es a diario?

Podemos cubrir nuestras necesidades más elementales, cuando de la decena, la inmensa mayoría sólo cobramos a lo sumo seis o siete días? Imposible.

Compañeros: Un poco de sacrificio y una gran comprensión e inteligencia es lo que os pide la Comisión, en la seguridad de que con ello conseguiremos lo que en justicia pedimos y nos corresponde.»

La Comisión está dispuesta, si fuera preciso, a solicitar la solidaridad de los ferroviarios y del resto de los trabajadores.

Los huelguistas pasarán hasta todos los días en la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana y a las tres de la tarde.

LA HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Ayer se celebró en el Gobierno civil una entrevista, presidida por el gobernador, entre los representantes de la Hidroeléctrica y sus obreros, con el fin de ver si hay arreglo antes de que estalle el conflicto anunciado.

Según nuestras noticias, el gobernador hizo saber a los representantes de la Sociedad Hidroeléctrica Española que no es este momento el más oportuno para negarse en absoluto a conceder los aumentos de jornal que serán justos, precisamente cuando dicha Sociedad tiene solicitada autorización para elevar las tarifas, pudiendo dar lugar con su actitud a provocar una huelga que tendría grandes repercusiones en la industria, el comercio y en la vida general de Madrid.

También dijo a la representación obrera que era preciso evitar el conflicto.

BUENAS IMPRESIONES

Esta tarde nos comunicaron del Gobierno civil que el gobernador tenía buenas impresiones respecto de las negociaciones entabladas entre la Sociedad Hidroeléctrica y sus obreros, confiando en que quedaría resuelto el conflicto antes que plantearse en términos de gravedad.

LA DE BISELADORES DE LUNAS

Ha quedado resuelta esta huelga por medio del reconocimiento, por parte de los patronos, de las bases solicitadas por los cortadores y colocadores de lunas, que contaban con la solidaridad de todos los asociados a Biseladores de lunas.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

CONTRA LAS JACTANCIAS DE CIERVA

El señor ARMINAN rectifica, y dice que hay que saber si estamos ante un cancelero o ante el ministro de un Gobierno representativo.

«Es que el Parlamento no tiene derecho a investigar lo que hacen sus soldados y en qué se invierten los millones de pesetas que el pueblo da?»

«Es que su señoría cree que habla a imbeciles? ¿No hay otra política que la del silencio?»

«Su señoría no tiene derecho a emplear ese tono ni a decir que venimos aquí con una baja maniobra.»

Su señoría podría exponernos lo que ha hecho durante toda su vida pública en los cargos que ha ocupado y veríamos cómo lo juzgaba la opinión.

«Es indudable que a un general se le ha formado una sumaria por imposición de las Juntas de defensa, y sobre ello su señoría se niega a aceptar una interpelación.»

El ministro de la GUERRA también rectifica, y dice que ya sabe que hay quien lo quiera presentar como el peor.

Su señoría quiere presentarme como haber llegado hasta aquí pisando cráneos.

Tiene su señoría un maestro... (Rumores.)

El señor ARMINAN: Soy yo solo el que hablo, sin influencias de nadie.

El ministro de la GUERRA: Desde este sitio no puedo dialogar sobre esa materia; algún día estará en esos bancos y reanudaremos el diálogo.

Insistía en que el general Cabanellas no ha sido destituido y aconseja al señor Arminán que cuando venga cerca el veneno se aparte de él.

El señor ARMINAN: De modo que no ha sido destituido el general Cabanellas y ya no manda su brigada? ¿No ha sido desorganizada la brigada que mandaba Cabanellas?»

El ministro de la GUERRA: ¿Dónde está eso?

El señor ARMINAN: En el Diario Oficial.

Lo ha publicado la gran prensa y no se ha desmentido. Los batallones sueltos están al mando de un coronel. (Nuevas interrupciones del ministro y protestas en varios lados.)

Es una cosa que no puede negarse.

El ministro de la GUERRA: Pero su señoría no lo ha leído en el Diario Oficial, a no ser que éste se halle en las Redacciones de algunos periódicos.

El señor ARMINAN: Puede su señoría decir lo que quiera; pero el hecho es cierto, aunque no haya publicado el Diario Oficial la real orden comunicada en que se determina.

El ministro de la GUERRA: ¡Ah! ¡Ah! (Las exclamaciones del ministro dan motivo a un regular escándalo.)

El señor GUERRA DEL RIO: Se han perdido Casanella y Cabanellas. (Risas.)

EL PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

LA ENSEÑANZA Y LA ESCUADRA

Hay unas breves intervenciones en la interpelación sobre enseñanza, y se reanuda después la discusión sobre el proyecto de escuadra.

El señor OCIO protesta contra el hecho de que la Casa Vickers acapare todas las contrataciones de las construcciones navales.

Intervienen después los señores ALCALA ZAMORA, CORTINA y nuestro compañero PRIETO, a cuyo discurso dedicaremos por separado la extensión debida.

El señor BARCIA apoya una enmienda pidiendo que se abra un concurso libre entre entidades españolas para la construcción de los nuevos buques.

Dice que de esta Gobierno sólo va a quedar el recuerdo de haber hecho la ley de Monopolio con el Banco de España, la elevación de las tarifas de transporte y la consolidación de los negocios de la Constructora Naval, que es una oligarquía financiera de intereses extranjeros.

El ministro de MARINA se opone a la enmienda; queda ésta desechada en votación nominal y se aprueba el artículo único del proyecto de ley.

CONTRA LA AVENT